

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 95

Año XXXII.—Número 8.900

Segovia.—Sábado 7 de Mayo de 1932

Correspondencia. Apartado núm. 11

HACIA LOS REINOS DE TAIFAS

Se ha iniciado la discusión en el Parlamento del Estatuto de Cataluña. El punto es éste que, desde que se proclamó la República, viene flotando en la atmósfera política del país una amenaza para la consolidación de la misma. El problema, fundamentalmente, tiene un abolecto más antiguo. Puede asegurarse que, de muchos años a esta parte, la política de España gira alrededor del llamado «problema catalán», y no ha habido período legislativo donde, con más o menos interés, pero siempre con el mismo tesón, no se haya hecho una demanda concreta y decidida en favor de las automáticas aspiraciones de Cataluña.

De nuevo, vuelve a plantearse en los momentos con carácter urgente de «últimatum», y será insensato resolverlo de plano, quitando en medio este motivo de zozobra que perturba la vida nacional. En lo posible estemos todos los españoles conformes, incluso los catalanes. En lo que seguramente no podemos estarlo es en el «cuanto» de problema. Aquí sí que hay diversidad de opinión, no sólo entre catalanes y el sector de los españoles, sino entre los mismos catalanes.

La inmensa mayoría de los naturales de esta región se conformarían en una amplia autonomía administrativa que les permitiera desenvolver sus iniciativas y actividades con libertad, sin las cortapisas de un centralismo anacrónico. Estos son catalanes que, sin dejar de serlo, sienten españoles y comprenden la necesidad de seguir formando parte de la Nación, y éstos, decimos, son la mayoría, el pueblo noble y sano de Cataluña. La virulenta ofensiva iniciada por la «esquerda», apoyada en el equívoco del Pacto de San Sebastián, ha llevado la cuestión a términos tales, que si en nuestros parlamentos no impera la razón y el buen sentido, si no salen a defensa de los fueros y privilegios de España única; si dan lugar con sus votos y su pasividad por una mal entendida disciplina a que se den a Cataluña atributos propios sólo de soberanía del Estado, ese momento marcará el principio del desencarnamiento de España, pues, sépanlo todos, concedida una autonomía como la que las huestes de Maciá, sería el paso decisivo para, en pocos años, después, plantear el tema de la separación definitiva, que no lo duden los españoles de fuera de Cataluña, y los políticos embozadamente, otros, todo el descaro, es, en definitiva, que persiguen.

Y no sería esto lo más grave. Lo temiendo del caso es que, concedida a Cataluña ese régimen autonómico que—de hecho—la convertiría en un estado independiente, el ejemplo había de ser imitado inmediatamente por Vasconia, por Galicia, por Valencia, por Andalucía. La misma Castilla, volviendo por los fueros de su prosapia histórica, demandaría tales concesiones, que no podrían darse en buena lógica a ninguna región, y, en pleno siglo XX, habríamos dado un atávico salto que nos llevaría en la misma situación en que se encontraba la Península después de la desmembración del Califato de Córdoba.

Es posible que una responsabilidad tan grande quiera asumirla nuestro Gobierno por muy republicano que sea? ¿Cómo podrá hubiarse de la Nación española una vez concedido esto, sin que resulte paradójico, cuando cada región establezca sus propias leyes y nombre sus jueces, que se enseñanza e imponga su lenguaje; mantenga el orden y nombre de autoridades, cobre e invierta los impuestos, legisle y ejecute, en fin, en los órdenes de la vida política administrativa? Pero es que a nosotros, gobernantes no les dice nada el ejemplo de Irlanda? ¿No comenzó pidiendo su autonomía, fundándose en las diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas para venir en estos días a reclamar una independencia completa, que a tanto conduce el consultorio al pueblo sobre la conveniencia de la forma republicana?

Dejémosnos de cuñismos. El día que está planteado en los actuales momentos en los términos siguientes: O a Cataluña se le concede una autonomía todo lo amplia que se pueda en la esfera administrativa, o se le confirma la soberanía del Estatuto de las prerrogativas de éste,

ca de enardecida que nos ha de conducir al mismo fin, quién sabe si después de cuantos sacrificios?

Estamos convencidos de que si por medio de un plebiscito verdad, no de una farsa de plebiscito, como suelen hacer los políticos catalanes, como lo fué el de 2 de Agosto último, se consultara al pueblo español de Cataluña y de fuera de Cataluña si estaba conforme con la solución que apuntamos, votaría en favor de ella, harta ya de amenazas y provocaciones, de agravios y bravuconadas.

Todo menos seguir quitándonos el sueño con la pesadilla catalanista. Cualquier cosa antes de consentir se vuelvan erigir las regiones en otros tantos reinos de Taifas.

JAIMÉ.

NOTA DEL DÍA

La juventud triunfadora

Han pasado los días de observación. En las derechas y en las extremas izquierdas, grandes masas humanas se debaten; unas, por conservar las posiciones ganadas hace siglos; otras, para conquistar en nuestro país las mismas que lograron en el Oriente europeo hace poco más de un decenio y que sólo han servido para convertir al hombre en siervo y a la «sociedad» en rebaño gobernado por el «knut» por quienes ofrecieron libertades y derechos que, prácticamente, son una quimera en este mundo materialista y egoísta.

La juventud (la juventud de todos los tiempos, irrefrenable y crédula), respondió con entereza a los llamamientos que se le hicieron y ella contribuyó, en gran parte, a dar al país lo que se dice que el país quiso.

Nadie osará discutir su éxito a la juventud que puso todo su entusiasmo, y a veces su irresponsabilidad, al servicio de los elementos de «choque». Ni cargos ni profesiones fueron obstáculo a la exposición del sentir. Hubo amplia libertad y se usó de la libertad en forma que no podrá superarse la bondad de ese ejercicio en el país más democrático del mundo.

Pero hoy todo invita a la meditación. He escuchado frecuentes lamentaciones exteriorizadas por quienes creyendo avanzarían socialmente con paso moderado, se sienten impelidos con velocidad de vértigo hacia lo ignoto. Sin embargo, las lamentaciones quedan en el vacío, gravitando sobre las cabezas en forma de responsabilidad.

La juventud se sintió responsable un día y debe sentirse responsable hoy. Y si aquellos que la arrastraron hacia lo que creían mejor, rectifican o se disponen a rectificar, no hay razón que aconseje pasividad ante el desvarío, a los hombres del mañana. ¿Es que rectificar supone volver al pasado? Rectificar los procedimientos hasta acconsonarlos a las palpaciones espirituales y materiales del país, es sabia medida. Permitir que la vida nacional, por no rectificarse lo que se estima un error, derive hacia el caos, es un crimen de lesa patria, del que sufrirá más consecuencias la juventud en razón a esa cualidad. Quien en el caos pretenda elevar su coacción, que avance. Quien crea en una política de afirmaciones calcaadas en la realidad nacional, debe retroceder para colaborar, enfrente de la anarquía, uniendo su esfuerzo al de los hombres de buena voluntad.

La juventud debe pensar en su definición, sin olvidar que se considera responsable o cobarde al ciudadano que por escrúpulos mal entendidos admite la calificación de ambiguo, con daño evidente para la salud de la Patria y de los principios morales de la sociedad.

ELISEO DE PABLO BARBADO

Tres sujetos, que se fingen pordioseros, estrangulan al dueño de una fonda

Antes amordazaron a su mujer y a dos hijas. El móvil del crimen ha sido el robo

Valencia, 6.—A cosa de las nueve de la mañana se presentaron tres individuos pobremente vestidos en la fonda existente en El Garbí, poblado situado a unos siete kilómetros del pueblo de Esquivella, y solicitaron un pedazo de pan de la dueña de la fonda. La señora, solícita, les dijo: «Con un trozo de pan no tendrán bastante para los tres, ¿verdad? Entonces los pordioseros le contestaron que si además del pan les daba algún dinero, se lo agradecerían más. La fondista les dio unas monedas, y uno de los individuos preguntó después si se encontraba el dueño en casa. Al contestarle afirmativamente, los tres supuestos mendigos se abalanzaron sobre la pobre mujer, que comenzó a demandar auxilio. En su socorro acudieron dos hijas suyas, que sufrieron el mismo trato de los facinorosos, siendo las tres mujeres amordazadas, maniatadas y encerradas por último en un cuarto.

INSTANTANEA POLITICA

EL AULA Y LA CALLE

En la Universidad de Madrid los escolares invitan a sus compañeros a manifestarse frente a todo intento separatista. Carteles, pequeños carteles, son los clarines que reclutan a los voluntarios, sin distinción de ideas políticas, ni diferencias de asociación. En la Universidad de Madrid son muy poco numerosos los que comprenden el hecho diferencial; los escolares aman la unidad intangible de la Patria, y los gritos de protesta contra la política separatista y contra el famoso pacto caldean una vez más con las llamaradas de juventud los viejos claustros y las venerables aulas, crisoles del saber.

El viernes, muchos estudiantes avanzan por las calles, es una manifestación espontánea que grita contra la Generalitat; a la manifestación se suman los transeúntes. Se engrasa, y al rayar el mediodía, es muy nutritiva y gritadora. Las gentes que se apartan del movimiento, los ven con simpatía. Los graves hombres que por su edad se sienten obligados a alejarse del bullicio, les alientan. Son estos muchachos los avanza-

Fallece, víctima del atentado, el Presidente de la República francesa, M. Doumer

El asesino declara que cometió el crimen para obligar a Francia a luchar contra los soviets

Cómo aconteció
A continuación damos más amplios detalles del atentado de que ha sido objeto en París, el Presidente de la República francesa M. Doumer, cuya noticia nos fué transmitida ayer por teléfono, desde Madrid y de cuyo suceso dimos una ligera referencia.

El hecho como dijimos, ocurrió en un acto de las Jornadas del Libro. El Presidente llegó a las tres de la tarde a la Venta-Exposición de Libros de escritores ex combatientes en los salones del Hotel Rotschild. Le acompañaban varios ministros. Al entrar el Presidente, el agresor, provisto de gafas negras, se dirigió hacia él e inopinadamente disparó su pistola automática; dos balas alcanzaron a Doumer. El escritor Claude Farrère y el jefe de Policía Guichard y el ministro de Presupuestos, Pietri, y otras personas que rodeaban al Jefe del Estado se lanzaron para contener el brazo del agresor; sonaron nuevos disparos y Farrère y Guichard resultaron heridos en el brazo y en la mano, respectivamente.

Cayó al suelo el Jefe del Estado, acudió inmediatamente un médico que allí estaba y anunció que lo creía muerto; varias damas hicieron la señal de la cruz y sus labios musitaron en silencio una oración.

El agresor había penetrado en el local a las dos y media, había visitado la Exposición y comprado varios libros, entre ellos uno del propio Farrère y uno de Achard. Este autor, a petición del comprador, había hecho una dedicatoria de su puño y letra. El autógrafo se extendió a nombre de Paul Brade, que dió el asesino.

Las heridas del Presidente. Se recurre a la transfusión de sangre
Recibió el cuerpo del Presidente dos balas: una entra por la parte posterior izquierda de la cara y fué a salir debajo de la sien opuesta, la otra se aloja en el brazo y hombro derecho. Ningún órgano importante fué dañado por el proyectil. La gravedad radica en la pérdida de sangre por rotura de una arteria, y la ancianidad del Presidente, que cuenta setenta y cinco años. Los médicos, aunque por las circunstancias que coincidían en el Presidente, creyeron expuesta la transfusión de sangre, recurriendo inmediatamente a ella. Una enfermera y un alumno interno ofrecieron su sangre para transmitirla al Jefe del Estado. El parte facultativo dice: «El Presidente de la República, señor Doumer, sufre dos heridas producidas por arma de fuego, una en la base del cráneo y otra en la paletilla. Estas heridas han ocasionado una gran hemorragia, que le ha hecho perder una gran cantidad de sangre, por lo cual ha sido necesario hacerle dos transfusiones de sangre.

Pronóstico, muy grave.
Palabras del jefe de Policía
Guichard, el jefe de Policía herido, ha manifestado que él precedía algunos pasos al Presidente, en la visita a la Exposición. La comitiva presidencial había ya pasado ante tres mesas, en las que se vendían libros, cuando Guichard oyó detrás de él uno o dos disparos. Se volvió inmediatamente y se arrojó sobre el individuo que acababa de disparar, y le sujetó la mano, pero no pudo evitar que el agresor continuara disparando. Solamente consiguió desviar el arma cuando apuntaba a la cabeza del Presidente.

La esposa del Presidente
París, 6.—La anciana esposa del Presidente permanecía mientras

tanto en la residencia presidencial, en el palacio del Elíseo. Tardó bastante en comunicársela la triste noticia, delicada misión que corrió a cargo del yerno, quien guardó toda clase de precauciones, ya que madame Doumer lleva aún sobre sí el dolor de la muerte de sus cuatro hijos, víctima de las balas enemigas en la guerra. La ilustre dama, viendo su dolor, se trasladó al Hospital Beaujon, donde permanece en compañía de sus hijas y yerno. Tardieu, los ministros y otras personalidades se trasladaron inmediatamente al Hospital.

Realizada la transfusión de sangre, M. Doumer comenzó a hablar, a balbucear, durante largo rato de modo ininteligible para los que le escuchaban. Ligada la arteria, el Presidente se hizo entender pocas palabras. «¿Cuándo termináis de hacerme sufrir.» Solamente en otra ocasión ha preguntado si estaba mejor.

¿El asesino es un maniático?
El agresor doctor Guguloff tiene caracteres de loco. En París cambió de hotel con frecuencia y cuentan sus patrones que tenía extrañas manías como la de destruir a pedazos insignificante y reducir a polvo objetos e inmuebles cada vez que cambiaba de hotel, aunque no estuvieran tales enseres deteriorados.

Llegó a París de Mónaco ante anoche y se instaló en un hotel. Alegando su condición de escritor, que ejercía bajo el nombre de Paul Brede, que es el que se ha estampado en las invitaciones para la Exposición donde ha ocurrido el crimen.

Atentado contra el Presidente para obligar a Francia a luchar contra los soviets
Guguloff es médico, con título checo, novelista y poeta. En París había contraído nupcias con una suiza, y últimamente residía en Mónaco.

«¿Por qué ha disparado usted contra el Presidente de la República? ¿Por qué?» preguntaba insistentemente el comisario.

«Soy presidente del partido nacional fascista ruso. He fundado esta Asociación en 1930, en Praga; he estado siempre contra los bolcheviques.

«Pero, ¿por qué?» insistió el comisario—ha disparado contra el Presidente? ¿Es usted capaz de explicar esto?»

El criminal dijo simplemente: «Francia ayuda al bolchevismo; toda Europa está contra mi patria nacional. Y repetía con mucha frecuencia estas palabras: «Mi patria nacional», «mi patria nacional».

Un punto que aparece sospechoso es la fundación de una fuerte asociación terrorista en Mónaco a juzgar por sus palabras y por los papeles que se le han encontrado.

Dos inspectores han salido inmediatamente para Mónaco y allí visitarán su domicilio, y seguramente conducirán a París a la esposa del criminal.

Yo quería efectuar propaganda política—dijo Guguloff—más especialmente en lo que se refiere a la lucha contra el régimen soviético. He atentado contra el Presidente de la República para obligar a Francia a luchar contra los soviets.

El magistrado que interrogó a Guguloff tiene la impresión de que el asesino trata de exagerar su estado. Tres médicos examinaron al criminal.

El juez de Instrucción ha dicho: «No sé si se trata de un loco o de un hábil simulador o de un hombre atontado todavía por los golpes que recibió cuando la multitud trataba de lincharlo.

La locura se refleja también en las notas. En dichas memorias hay esta declaración sorprendente: «Yo he sido quien ha hecho robar al niño de Lindbergh; he gastado en ello unos 60.000 francos. No se me pregunte la causa. El niño está guardado en rehenes; será educado por terroristas rusos.»

Ha sido comunista
Después de una reunión en el ministerio del Interior, presidida por Tardieu y con asistencia del Prefecto del Sena, se ha dado una nota en la que se declara que en las memorias de Guguloff existe un emblema marcado de la III Internacional de las que usan sus agentes provocadores.

Esta nota del ministerio del Interior coincide con las noticias que llegan de Praga donde Guguloff vivió desde 1921 a 1927 e intentó formar un partido de campesinos neobolcheviques, cosa que no le fué permitida por la autoridad checoslovaca por haber sido encontrado a Guguloff un carnet comunista. Los informes oficiales precisan que cuando vino por primera vez a Francia en 1930, era portador de una carta de un miembro del partido comunista de Praga.

Nuevas transfusiones de sangre. Se agrava el enfermo
París, 7.—A las dos de la madrugada los médicos han facilitado el siguiente parte facultativo: «En el Presidente de la República se acusan fenómenos cerebrales en relación con la herida del cráneo. La debilidad aumenta. Estado muy grave.»

Nuevas transfusiones de sangre le han sido aplicadas durante la noche. Ha permanecido en estado de semiinconsciencia. Una vez preguntó simplemente: «¿Pero qué es lo que ha ocurrido?», y al contestarle que había sido objeto de un atentado añadió: «Es curioso; yo no me había enterado de nada.»

Después de media noche se efectuó una nueva transfusión de sangre. El estado es desesperado. Ha comenzado el coma. La familia del Presidente y el Gobierno en pleno, a que había presidido esta mañana en Consejo, permanecen en el Hospital Beaujon junto al herido.

El Presidente de la República tuvo un corto desfallecimiento, pero reacciónó.

Muerte del Presidente Doumer
París, 7.—A las cuatro cuarenta de la madrugada (hora francesa de verano) ha expirado el Presidente de la República.

La noticia ha producido visible dolor en el gentío, que aún permanecía junto al Hospital.

Ya por la tarde, en el momento de ocurrir el atentado, se le había dado por muerto y en algún periódico había aparecido tal noticia.

Se encargará provisionalmente de la Presidencia de la República el presidente del Senado, M. Lebrun, que tendrá que convocar inmediatamente en Congreso la Cámara y el Senado reunidos, para que designen en Versalles el nuevo Presidente.

Se afianza cada vez más los antecedentes comunistas del agresor, ya comprobados por los sellos que han aparecido en su cuaderno. De Praga y de otros puntos llegan noticias de que este individuo tenía malos antecedentes. En Checoslovaquia fué expulsado por su desatendida labor como médico. Se le ha visto asistir con frecuencia a las salas de juego de Mónaco y de Montecarlo.

EL DOCTOR NOGUERAS HA SIDO DESTITUIDO DE SUS CARGOS EN LA CRUZ ROJA
Ha sido destituido de sus cargos de inspector general de los servicios de la Cruz Roja, y director del Hospital de San José y Santa Adela, el ilustre cirujano doctor don Víctor Manuel Nogueras.

Durante quince años ha dirigido el doctor Nogueras el Hospital de la Cruz Roja, y en su última época de actuación creó y organizó el magnífico Dispensario, cuya instalación y funcionamiento le catalygan entre lo más perfecto de los consultorios médicos europeos.

Para sustituirle en los dos cargos citados ha sido nombrado el doctor Sadi de Buen.

«LA FLOR»

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
LA MEJOR EN SU CLASE
Inauguración, esta tarde
Los mejores géneros y de mejor calidad

¡ATENCIÓN!
Especialidad en pastas para té, pasteles, bombones y caramelos.

Gran surtido en ultramarinos a precios sin igual. Calidad y peso garantizados

CONRADO GARCIA
Cervantes, 2 SEGOVIA

LAS SESIONES DE CORTES

Ayer tarde comenzó la discusión del proyecto de Estatuto catalán

Ha sido aprobado el proyecto de delegados provinciales del Trabajo

El atentado contra el Presidente francés

Madrid, 7.—Poco después de las cinco de la tarde se abrió la sesión en la Cámara. Hay gran expectación. El señor Besteiro da cuenta del atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República francesa y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

A continuación se hace constar la protesta del Parlamento y se cursa telegrama a la Cámara francesa en este sentido y haciendo votos por que M. Doumer pueda recuperar la salud.

Los sucesos de Córdoba

Sigue la interpelación acerca de los sucesos de Córdoba.

Interviene Balbontín que habla del proceder de los comunistas en todo el mundo y califica de arbitraria la suspensión, por los socialistas, de los mítines anunciados para el primero de Mayo. Dice que le extraña esto porque recuerda que el hoy ministro de Obras públicas, señor Prieto, con motivo de la manifestación de primero de Mayo de 1920, apedreó a los guardias y se hizo fuerte en el ministerio de la Guerra, armado de una pistola, teniendo a raya a la Benemérita.

Interviene el señor Sainz Díaz y al dar las seis el presidente corta el discurso.

Aprobación del proyecto de delegados provinciales del Trabajo

El señor Besteiro pone a votación este proyecto y se aprueba por 238 votos contra 18.

Al procederse a la votación se ausentaron del salón de sesiones los diputados agrarios y la mayoría de los radicales.

Discurso del señor Maura sobre el Estatuto de Cataluña

El señor Besteiro anuncia que se va a proceder a la discusión de la totalidad.

El señor Bello expone el criterio de la Comisión dictaminadora.

El señor Maura empieza diciendo que lo primero que hay que tener en cuenta es la opinión, no sólo de la Cámara, sino de la que existe fuera de ella en toda España.

Habla de los intransigentes, que existen en uno y otro bando. Cree que la postura de los que defienden en Cataluña la intangibilidad del Estatuto no tiene en la Cámara representación.

El problema de Cataluña fué heredado de la Monarquía, no ya envenenado, sino podrido.

Existe un indudable estado de conciencia colectiva en Cataluña que desea un régimen autonómico, y los que no participaa de este ambiente callaron, bien por escudencia o por cobardía.

El pacto de San Sebastián

Vamos a discutir serenamente y hablemos del pacto de San Sebastián. Yo creo poder afirmar, sin contradicción posible, que el compromiso de aquel pacto fué: Primero. Que Cataluña, proclamada la República, no se tomaría nada por su mano. Segundo. Que Cataluña redactaría su Estatuto, el cual sería traído a la Cámara para que ésta discutiera sobre él libremente. Tercero y último. Que Cataluña aceptaría lo que las Cortes resolvieran, sin ninguna apelación.

De una vez para siempre debe quedar terminada esta cuestión del pacto de San Sebastián. Esto es lo pactado. ¿Hay alguien que tenga que oponer algo contradictorio? Pues no se hable más del pacto ni de que los que acudimos a él obedecemos a compromisos políticos. (Rumores.)

El artículo 1.º de la Constitución

El orador estudia el artículo 1.º de la Constitución, que dice que «la República española constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y de las regiones». Fijaos bien—dice—que no se trata de que esté compuesta de regiones o Municipios autónomos, sino de que es «compatible» con ellos.

Hay que estudiar, pues: Primero. La capacidad de Cataluña para esta autonomía. Segundo. Oportunidad del traspaso de los servicios que se le entregan. Tercero. El punto de

qué Estado habrá de conservar su derecho a amparar el de todos los ciudadanos. Cuarto y último. El extremo capital de que la unidad orgánica del Estado no puede romperse. Temo que un error sobre esta cuestión del Estatuto pueda ser el descredito de todos: el de España y el de Cataluña.

¿En qué consiste la capacidad de ésta? ¿En el vigor ciudadano? Es cierto que en Cataluña tiene el ambiente una verdadera realidad. Pero teme que se convierta el Estatuto en una monstruosa oligarquía de Barcelona sobre toda la región catalana. Cree, por tanto, que lo fundamental es crear un organismo catalán, pero esto representa una gran cantidad de leguas y de jornadas para los catalanes. Los Ayuntamientos deberán llegar a ser verdaderamente autónomos, con sus derechos y sus haciendas. La prueba de capacidad positiva de Cataluña no podría darse en tanto que el Parlamento catalán no fuese dando los reglamentos necesarios para la estructuración de los servicios que fuera traspasando el Estado a Cataluña.

La situación de la Hacienda

Actualmente España está sufriendo una crisis económica que repercute en la Hacienda nacional, y en estos momentos el traspaso de ciertos servicios es grave y muy comprometido. Es evidente, a su juicio, que en estos momentos la República está acusada por elementos de extrema derecha y extrema izquierda, que quieren socavar los cimientos del régimen. En estos momentos el orden público es cuestión vital para el Estado y, sin embargo, estos servicios de seguridad y vigilancia se trata de partirlos en dos. ¿Es esto hácedero?—pregunta—. ¿Se puede realizar esto actualmente en España? Imaginemos un movimiento revolucionario que surgiera en Cataluña, y frente al cual surgieran dos organizaciones rivales una de otra o simplemente parejas; ¿qué ocurriría?

Lo que quedaría al Poder ejecutivo

La segunda cuestión—dice—es la obligación del Estado a amparar a todos los españoles. Si el Estatuto se aprueba tal como viene, el Poder ejecutivo no tendrá en Cataluña más que los carabineros. Todo lo demás estará enajenado.

El artículo 14 del Estatuto dice que el representante del Poder es el presidente de la Generalidad; pero debe tenerse en cuenta que este cargo no tiene responsabilidad ninguna.

Todos los días hace el señor Maciá afirmaciones de sus propósitos de acabar en Cataluña con todo lo que no sea catalanista.

Enseñanza y Justicia

Dice que va a entrar en el texto del Estatuto.

El gran catalanista Pompeyo Fabra ha dicho que los hijos de los catalanes irán a la Universidad catalana, y que es indudable que a la castellana sólo irán los hijos de los castellanos inadaptables. Pero añadió que, recientemente, un distinguido catalanista afirmó que, no obstante, enviaría sus hijos a la Universidad castellana, y señalaba en esto un peligro el señor Fabra, para conjurar el cual habría que obligar a los catedráticos castellanos a pedir la separación. ¿Y el Estado—pregunta el señor Maura—va a dejar desamparados a los inadaptados y que no quieren adaptarse? Eso no puede ser. (Muy bien en algunos diputados.)

Y por lo que respecta a la Justicia, mientras exista una sombra del Estado, ésta es una función primordial suya y no puede abandonarla.

El traspaso de los servicios económicos

El señor Maura combate el traspaso de los servicios económicos. El Estado tiene dos herramientas fundamentales: la unidad administrativa y la soberanía fiscal, y no puede desprenderse de ellas.

Señala el hecho de que los ciudadanos catalanes seguirán siendo ciudadanos españoles, para todos los efectos, en el resto de España; y los españoles no lo serán en Cataluña.

Esto es un contrasentido, por el cual no se puede pasar.

La Hacienda

A continuación trata de la Hacienda, y advierte que no hará un análisis detenido, pero llama la atención sobre el importe de los servicios que se traspasan. Cree que no hay que ser tacaños, y reconoce que los catalanes tienen derecho a pedir que no se trate de un cupo rígido. Pero la soberanía fiscal no puede traspasarse. Lo peor que pudiera ocurrirle a Cataluña es que no estuvieran los servicios bien retribuidos y que la cesión no fuera flexible; pero será un mal para ella misma esta división de la soberanía.

En cuanto a la recaudación de las contribuciones, dice que en este asunto se juega todo el porvenir de la Hacienda española.

Quiere decir que este problema de Cataluña ha llegado a la entraña misma de la vida española, y que es seguro que los electores habrán de pedir cuenta a los diputados del uso que hagan de su mandato. El orador, por su parte, tiene que afirmar que habrá de volver a ellos, diciéndoles: «Hemos procurado resolver un problema, el de Cataluña, que heredamos, envenenado de la Monarquía; pero hemos sabido respetar la unidad del Estado español, cuya guarda nos confiasteis.» De lo contrario yo me consideraría fracasado y no tendría el valor de volver a actuar en la vida pública española. (Aplausos.)

Interviene Companys

El señor Companys dice que el problema catalán se ha discutido en el pasado doctrinalmente en largas disertaciones académicas, pero ahora no se trata de esto. La República ha encauzado el problema—lo digo aquí y allá—, y es más, señor Maura: lo ha definido y ya lo tiene resuelto. (Rumores.)

No ha de examinar prolijamente los antecedentes. Fué creada la Generalidad, se elaboró un Estatuto con la aspiración máxima de Cataluña, y se presentó aquí solamente por

el señor Maciá, que cambió unas palabras cordiales con el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

No es admisible—dice—la desconfianza sobre la capacidad de Cataluña. Esta se halla capacitada, y es más: nuestra región, autónoma, afirmará la unidad de España y logrará una perfecta unión, no conseguida durante el reinado de la Monarquía. (Rumores.)

Sesión secreta

El presidente dice que el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta, que da comienzo a las ocho, y en ella se puso a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre el solicitado por el Tribunal Supremo para procesar al diputado don José Bordas, acusado de delito común.

La Cámara lo concedió.

Los radicales modificarán, desde el Poder, la ley de delegados del Trabajo

Los radicales, que abandonaron el salón de sesiones durante la votación de esta ley, se mostraban indignados de que algunas minorías que habían combatido el proyecto permanecieran dentro del salón de sesiones, con lo que contribuían a que la votación prosperase. El señor Lerox, que se encontraba en el pasillo central rodeado de numerosos correligionarios, prohibió, en absoluto, que se reclutaran votos y se hicieran sugerencias para que algunos diputados abandonaran sus escaños.

Nosotros—dijo—, mientras más solos, mejor. No tratamos de que se pierda la votación ni de producir un quebranto al Gobierno. Deseamos únicamente fijar una actitud y una postura para el porvenir. Una y otra se sintetizan en este propósito: que tan pronto como nosotros podamos actuar desde el Poder, modificaremos esencialmente esa ley, que nos parece detestable. Ni más ni menos.

Los radicales decían que la guerra estaba declarada por las minorías que de modo tan inconsciente trataban a un grupo con el que tendrían que contar en muchas ocasiones, y hacían resaltar el hecho de que sólo por 18 votos se hubiera obtenido el quórum.

Si nos proponemos obstaculizar las votaciones—dijo uno de los diputados—, ya verán esos señores que aplauden con tanto ardor cuántas ovaciones van a aguantar de nuestra minoría.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Ha regresado de Vigo doña Carmen Cuesta.

También ha regresado de Madrid la señorita María Urquiza.

Se encuentra entre nosotros don Víctor Becerra, jefe principal de la estación del Norte, de Valladolid.

En pro de un homenaje a don Aniceto Marinas

Procedente de Madrid y al objeto de cambiar impresiones con el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Segundo de Andrés, sobre el proyectado homenaje al escultor segoviano don Aniceto Marinas, ha permanecido unas horas en Segovia el iniciador de esta idea y querido colaborador nuestro, don Albino Sanz.

Misa de privilegio

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santo Tomás una misa de privilegio por el alma de la señora doña Juliana Lorente Sevillano, viuda de García y madre de los industriales de esta capital don Felipe y don Esteban García Lorente.

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el conocido comerciante don Julián González.

Felicidades.

Alféreces alumnos triunfantes en un torneo de esgrima

En el torneo de esgrima finalizado el día 4 en el Casino Militar de Madrid, ha obtenido un señalado triunfo el alférez de la Academia de Artillería don Carlos García Rivera, batiendo por un «tocado», a cuatro, en el torneo de sable al «olímpico», señor Orcoyen, siendo esta la única derrota que dicho señor ha sufrido durante todo el torneo.

Asimismo se han distinguido por su corrección y maestría, haciendo resaltar una selecta y elegante escuela de sable, los alféreces alumnos don Manuel Montalvo y don Mariano Tortosa; lamentándose no haya podido tomar parte en tan interesante torneo el formidable tirador de sable, señor Colombo, por habérsele impedido sus múltiples ocupaciones. Reciba nuestra más cordial enhorabuena su digno profesor el gran maestro de armas de esta Academia don Ramón Martínez.

Próximos enlaces matrimoniales

El día 21 de este mes contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de San Martín, la señorita Elena Ro-

díguez Arana, hija del conocido comerciante de esta capital, don Fermín, con el joven don Frutos Rueda, hijo del importante industrial don Doroteo.

También el día 15 del actual se unirá con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, la señorita María Lorente, hija de doña Valentina Tabanera, viuda de Lorente, con el joven comerciante de esta plaza don Gregorio Velasco, hijo de don Teodoro.

Asimismo se verificará en breve la ceremonia nupcial de la señorita Matilde González Sáez y el joven industrial don Felipe Martín, hijos de don Alejandro González Salamanca y don Félix Martín, respectivamente.

Igualmente, dentro de unos días se verificará la boda de la señorita Concha Tanarro, hija del industrial don Juan, con el joven comerciante señor Doldán.

Se anuncia para el próximo día 12 los esponsales, en la iglesia de la Santísima Trinidad, de Orense, del oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Segovia, don Félix Aguirre González, hijo del industrial de Santa María de Nieva, don Virgilio, con la señorita Pilar Fortes Merino, perteneciente al Cuerpo general de Hacienda, con destino en la Delegación de la citada provincia gallega.

Reciban los futuros esposos nuestra anticipada enhorabuena.

Primer aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario de doña Eustaquia Aparicio (q. e. p. d.).

La misa que se celebre el lunes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el eterno descanso del alma de la fnada.

Su viudo don Martín Galache e hijos y demás familia, ruega a sus amigos la asistencia a estos actos religiosos.

La ley de bases agrarias

La intervención de los diputados agrarios

Los diputados agrarios que intervendrán en la discusión del proyecto de Reforma agraria son los que siguen:

Base primera, ponente, señor Cid; segunda, señor Casanueva; tercera, señor Gil Robles; cuarta, señor Madariaga; quinta, señor Gil Robles; sexta y séptima, señores Clairac y Cano de Rueda; octava, señor Mar-



Como una flor
esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruto.
¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un infanticidio

Cuénlar, 6.—Comunican de Las tras de Cuénlar que en el sitio denominado «El Plántio», del pinar de propios, ha sido hallado el feto de un ser humano.

Practicadas las correspondientes gestiones por la Guardia civil, han dado por resultado la detención de la joven Dorotea Garrido Rodríguez, de veintidós años, soltera y natural de dicho pueblo, la cual confesó que en la noche del 22 al 23 del mes pasado había dado a luz una niña, la que enterró en la citada noche en el sitio de referencia.

La joven ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Hace tres disparos contra un guardia y le hiere

Sepúlveda, 6.—Ayer se recibió noticia en el puesto de la Guardia civil de esta villa que en la finca denominada «Oceilla» se hallaba un hombre herido a consecuencia de un disparo.

Una pareja de la Benemérita se trasladó al lugar indicado, encontrándose con que el guarda de dicha finca, Niceto Sanz Pérez, de cincuenta y cinco años, natural de Cuénlar, había sido herido por un vecino de Covachuelas, anejo de Aldeonte, llamado Pedro Sebastián Cristóbal, de veinticinco años de oficio labrador.

Parece ser que el citado guarda indicó a Pedro Sebastián que hiciera salir de la finca unas ovejas de su propiedad, pero en vez de obedecerle, le hizo tres disparos con un revólver, resultando el guarda con una herida en la región maxilar derecha, sin orificio de salida. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido, ocupándosele el arma con que hirió al guarda.

EN JUAN BRAVO

FUNCION A BENEFICIO DEL COMEDOR DE CARIDAD

Ayer, en el teatro de la plaza Mayor, se celebró la velada teatral, organizada por un grupo de jóvenes a beneficio del Comedor de Caridad.

Lo plausible del propósito encontró eco franco y decidido en el público segoviano, quien acudió al teatro en gran número, viéndose completamente llenas las localidades preferentes. También se sumó a esta benéfica velada el elemento popular, ocupando las localidades altas del teatro. El éxito de público fué tan grande como merecido.

Se puso en escena la comedia de Arniches, «El señor Adrián el primo o qué malo es ser bueno», obra que encierran muchas dificultades por la diversidad de matices y la alta concepción de sus escenas. Claro es que apuntamos las dificultades, porque como éstas fueron plenamente salvadas por los improvisados autores, esto da mayor relieve a su actuación.

Digámoslo categóricamente. Los jóvenes que representaron ayer la obra citada se portaron como artistas consumados. La dirección escénica estuvo cuidadísima y se notaba que se había ensayado a conciencia. Todos los artistas sabían admirablemente sus papeles.

EMILIO LASALA
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de
BANCA, BOLSA Y COMERCIO
SAN FRUTOS, 19 TELEFONO 138
SEGROVIA

OBDULIO BRAVO
SASTRE
Ofrece sus servicios a su clientela y público en general
Cervantes, 2

INFUNDADOS RUMORES DE CRISIS

El señor Lerroux, ¿gobernará? ¿Ocurrirá un cargo de gran importancia?

Madrid, 6.—Durante la tarde y noche de ayer circularon insistentes rumores de una crisis próxima, rumores que recoge «El Imparcial» de ayer, y después de dar cuenta de los mismos, añade:

«Como ocurre siempre que se habla de crisis, la figura de don Alejandro Lerroux era la señalada para presidir ese Gobierno.

«En uno de los salones del Congreso encontramos a una personalidad destacadísima en la actual situación, que a nuestros requerimientos para que nos diera alguna noticia sobre tan extendidos rumores, nos hizo las interesantes manifestaciones que siguen:

—Por ahora puede usted asegurar que no habrá crisis. Ni es momento, ni la situación, por demás despejada, precisa ni de una crisis parcial, ni de un cambio completo de Gobierno.

—Pero se asegura que Lerroux —decimos nosotros.

—No hablemos de fantasías—contestaba nuestro interlocutor—. El líder de los republicanos radicales ni gobierna ni quiere gobernar. Esta es una afirmación que el tiempo, gran maestro de todos, nos demostrará.

Hay quien está perfectamente enterado de los propósitos de don Alejandro—sigue afirmando nuestro informador—. Nadie puede dudar de la experiencia política del señor Lerroux. Sabe éste de una manera positiva que su advenimiento a la presidencia de un Gobierno en las actuales circunstancias, y aun después, que pasen muchos tiempos, traería aparejada la franca y total hostilidad

del partido socialista, peligro que él no desconoce, si ésta era llevada a la calle. El gobernar en estas condiciones sería un gravísimo peligro para la República. El señor Lerroux no es hombre que sienta vértigos de miedo, pero el panorama de una etapa de poder, teniendo que estar constantemente echando mano de la fuerza pública—porque los conflictos, huelgas y algaradas serían casi constantes—, no es para halagar a nadie; mucho menos a él, que no siente la comezón del mando. Esta inapetencia la viene demostrando desde hace mucho tiempo. Ha tenido excesivas ocasiones para provocar situaciones más que difíciles al Gobierno, y las ha evitado con un gran sentido político.

—Entonces, ¿si no quiere gobernar...?

—Aquí viene una noticial—nos dice nuestro comunicante—. Don Alejandro Lerroux no quiere gobernar; pero tampoco puede ni quiere apartarse de las actividades políticas de un primer plano en la vida nacional.

El líder radical—poco hemos de vivir si no lo vemos—pasará, pues esto es aspiración de las más caracterizadas figuras del régimen actual, a ocupar el importantísimo cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, desde el cual su experiencia, su patriotismo y su desinterés prestarán servicios inestimables a la causa de la República y al país, y siempre, para un caso de verdadera necesidad nacional, será un elemento con que podrá contar en todo momento el Poder moderador.»

esta villa don Rufino García, quien explicó los grandes misterios de la Santa Cruz, saliendo todos los fieles sumamente satisfechos de su notable oratoria. De once de la mañana a una de la tarde, gran concierto de música por la mencionada banda y los referidos dulzaineros.

A las cuatro de la tarde, gran partido de pelota, en el frontón «Puerta de la Villa», donde se congregó numeroso público de uno y otro sexo para ver disputar los premios dados por la Corporación del ilustrísimo Ayuntamiento, en la forma siguiente:

Primero. Equipo caucense: Lado izquierdo, «chico de Lozano»; raya centro, Manolo Giménez, y derecha, Antonio «el Piña», para un equipo escogido de la provincia de Valladolid y Segovia, el cual no hizo la fuerza suficiente para que el trío de esta villa notara ninguna resistencia, siendo vencidos el equipo escogido por los caucenses, a pesar de reconocerse más jugadores que lo que aquí demostraron, disfrutando ambos equipos de las 50 pesetas de premio como buenos compañeros.

Segundo partido del mismo día, y a continuación del ya mencionado, fué jugado el segundo premio de 25 pesetas por los gananciosos caucenses para otro equipo, también escogido de los pueblos limítrofes, siendo también vencidos por el primero.

A continuación, el público se trasladó a la Plaza de la villa, donde se encontraban ambas bandas de música. Se organizó un baile público, que duró hasta las diez de la noche. Por la noche, y en la misma Plaza, se quemaron preciosos fuegos artificiales, por el famoso pirotécnico de Valladolid, señor Paniagua, el cual quedó completamente agradecido por la satisfacción que demostró el público.

Como final del primero de fiesta, después de terminar su actuación ambas músicas, se trasladó la juventud a los salones de baile, que estuvieron animadísimos hasta la madrugada.

El día 4, dianas por las bandas de música y a las once, gran concierto de música hasta la una de la tarde.

A la misma hora que el día anterior y en el mismo frontón, se disputó otro premio de 25 pesetas entre otro equipo caucense y también la contra de éste escogida, siendo vencido el equipo caucense por el forastero.

A continuación se formó el baile en el mismo lugar que el día anterior hasta la hora de la cena, como igualmente en los salones referidos.

Después la segunda quema de fuegos artificiales por el pirotécnico, resultando tan interesante como la anterior. En el último apareció el siguiente letrero: «¡Viva la República Española!»

El tercero de fiesta con la misma animación, tanto en baile público como en los salones ya dichos.

Resumiendo: la fiesta de la Santa Cruz ha resultado sumamente brillante por el buen comportamiento de todo el vecindario, quedando completamente agradecidas, tanto las autoridades civiles como militares, al no haber tenido que intervenir para nada en asuntos de orden.

Boda

El día 2 se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Leonor Maroto, con el simpático joven de esta villa Rufino Catalina, hijo del industrial y nuestro buen amigo Ricardo Catalina, a los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

CORRESPONSAL.

6-5-932.

los gimnásticos se les dejara reforzar su once con el mismo número de jugadores que el suyo, y como éstos se negaran a esta petición, los radinguistas acordaron retirarse cuando el árbitro pitó el final del primer tiempo, con el resultado negativo de un goal.

Nosotros felicitamos al Racing C. por su legal y lícita resolución.

Se oyen rumores de que el Racing B. desea celebrar un encuentro con la Gimnástica serie A., por creer no existe gran diferencia entre los equipos A. y B. de dicho club.

VARIOS ENTUSIASMAS DEL DEPORTE.

"El día de Segovia,"

Entre los actos proyectados por el Centro Segoviano de Madrid para celebrarse el día 8 de los corrientes en esta ciudad figura el de propaganda segovianista «pro Comunidad y Tierra», que ha sido iniciado por don Celso Arévalo, su organizador, y tendrá lugar a las doce de dicho día en los locales de la Universidad Popular, en cuyo acto tomarán parte los oradores siguientes:

Don Pedro Rincón, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Segovia; el señor director de Universidad Popular; don Celso Arévalo Carretero, de Madrid, director de la revista «Cultura Segoviana»; don Valeriano Rico Soblebrero, bibliotecario del Centro Segoviano de Madrid, y don Eugenio Tarragato, presidente de dicho Centro.

La entrada a este acto será pública.

Colegio oficial de médicos

Se ruega a la dirección de EL ADELANTADO la inserción de la siguiente nota oficiosa:

El día 2 fué enviado al señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, director general de Sanidad y presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente telegrama: «Al comenzar a discutirse en las Cortes Estatutos Regionales, este Colegio Médico, por interés público, pide que la Sanidad sea función íntegra e indelegable del Estado Central.—Rebolalar.»

Sobre los sucesos de Frumales

Con motivo de los sucesos ocurridos en Frumales, de los que resultó herido el médico titular don Marciano Alonso, este Colegio, aparte de formular la más enérgica protesta y condenación de lo ocurrido, se halla formando expediente para averiguar las causas y tomar los acuerdos posteriormente que estime necesarios para evitar tales atropellos.

Alcaldía de Miguelañez

Con motivo de la fiesta que este pueblo dedica en honor de San Isidro, el día 16 del actual mes de Mayo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en este pueblo un animado juego de pelota, en el que este Ayuntamiento adjudicará un premio de 50 pesetas.

Los aspirantes a tomar parte en el partido lo solicitarán del señor alcalde, bien personalmente o por medio de carta, quien les informará de las condiciones que se exigirán en el juego.

Academia de Artillería e Ingenieros

Necesitando adquirir este Centro los efectos que a continuación se detallan, se abre público concurso para que los constructores que lo deseen, presenten ofertas y muestras al señor comandante mayor de la expresada hasta el día «quince» de Mayo próximo, fecha en que se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación provisional o rechazo de todas las proposiciones.

Los concursantes se atenderán a lo prevenido en la circular de 27 de Marzo de 1931.

La factura estará sujeta al descuento del 1,30 por 100 de pagos al Estado y el importe de este anuncio será satisfecho por aquel a quien se haga la adjudicación en firme, que lo será una vez aprobada por la Superioridad en acta correspondiente.

Dichos efectos serán entregados en el almacén de este Centro, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que esto ocasione.

EFFECTOS QUE SE INDICAN

Ciento cincuenta montantes con serreta y pilares forjados y rienda de cáñamo.

Segovia, 28 de Abril de 1932.—El comandante jefe del Detall. Azuela.

Del Gobierno civil

Suspensión de un alcalde y multa a un secretario

Esta mañana, como de costumbre, visitó a nuestra primera autoridad civil un redactor de EL ADELANTADO.

El señor Jiménez Canito dijo que había ordenado que cesase en su cargo el alcalde de Anaya, disponiendo al mismo tiempo que se impusiese al secretario del citado pueblo una multa de doscientas pesetas.

El motivo de estas sanciones—sigue diciendo el gobernador civil—es que en dicho pueblo se han permitido celebrar, sin permiso del Gobierno, unas elecciones municipales, nombrando por el artículo 29 a algún concejal.

Terminó diciendo el señor Jiménez Canito que hay tranquilidad en toda la provincia.

Notas de fútbol

Respondiendo a un artículo futbolístico, que este diario publicó ayer en sus columnas, y firmado por Barrios, hemos de decir que el Racing obró como se debe en un caso como éste, donde se trataba de celebrar un encuentro entre los equipos Racing-Gimnástica serie C. Este último salió al campo reforzado con tres de los jugadores más destacados del once B. Como los radinguistas pidieran a



ITALIA

FLotas REUNIDAS

COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

20 MAYO	"DUILIO"
3 JUNIO	"CONTE VERDE"
17 JUNIO	"GIULIO CESARE"
Escalan en Río, Santos y Montevideo	
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)	
4 JUNIO	"ORAZIO"
y de Cádiz el 6 de JUNIO, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú	
GIBRALTAR-NEW-YORK	
16 MAYO	"AUGUSTUS"
30 MAYO	"CONTE BIANCAMANO"
BARCELONA-GENOVA	
11 MAYO	"DUILIO"
TRAVESIA, EN VEINTIDOS HORAS DIRIGIRSE EN BARCELONA A	
Sdad. ITALIA AMERICA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3	
Sdad. IBERIA AMERICA.—Rambla Santa Mónica, 31 y 33	
COSULICH LINE.—Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardí).	
DIRIGIRSE EN MADRID A	
Sdad. ITALIA AMERICA.—calle Aicalá, 45.	
VIAJES MARSANS.—Carrera San Jerónimo, 36.	
AGENCIAS EN SEGOVIA	DON ENRIQUE L. DE TAMAYO
	CERVANTES, 30

Aventadora modelo "La Reina de Castilla"

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendó trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en tñiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servir muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella. Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas. Si alguno estando en la era quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA
EN CABEZUELA (SEGOVIA)

CASA PARAREDA

PERSIANAS
SE HACEN Y COLOCAN A LA MEDIDA
PRECIOS MUY ECONOMICOS

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de **Tedoro Velasco**, Isabel la Católica, 2; **German Pérez**, San Francisco, 4; y **Felipe Sanz**, Plaza Mayor, 3.

PRECIO, 6 PESETAS
Agente general: **F. MACHERO.—MADRID.** Apartado 12.023
Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados

Plus Ultra

Compañía Anónima de Seguros generales. Antes Centro Catalán de Seguros. Fundado en 1887

DIRECCION SUCURSAL

MADRID, PLAZA DE LAS CORTES, 6 BARCELONA, RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 17

Capital suscrito	pesetas	4.000.000
Capital desembolsado		2.500.000

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1930, pesetas 10.592.430,17

VIDA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD CIVIL MAQUINARIA ROBO TRANSPORTES

Agente general para esta provincia Don Angel Gamboa Fernández Plaza Mayor, número 19

Se desean agentes en los pueblos donde no los haya

Autorizado por la Inspección general de Seguros y Ahorros en 22 de Julio de 1931

ECOS DE LA PROVINCIA

Guéllar

NOTAS SEMANALES

La Fiesta del Trabajo

El día 1.º del corriente, se celebró en esta población la Fiesta del Trabajo.

Dicho día, a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar la celebración de una misa en la iglesia de San Miguel Arcángel, encargada por la Sociedad de Socorros Mutuos, de esta localidad, titulada «La Providencia», a cuyo acto religioso acudieron cerca de cuatrocientos socios de la misma, y en el que el digno párroco don Claudio Alborno dijo una excelente plática alusiva al acto.

Esta Sociedad tiene costumbre todos los años en dicho día, salir en manifestación por varias calles, finalizando en el domicilio social, donde se pasa lista, pero el presente no salió, ignorando las causas que hayan motivado tal abstención.

Sin embargo, los afiliados a la Sociedad de Oficios Varios celebraron su manifestación, que comenzó a las dos de la tarde, recorriendo el itinerario de costumbre; y al terminar el acto, se congregaron en la plazuela denominada «El Campo», limitrofe al domicilio social, y desde una de las ventanas del mismo pronunció un discurso relacionado con dicha Fiesta, el diputado socialista por Segovia don Cayetano Redondo, sin que en dicho día hubiera que lamentar el más pequeño incidente.

Teatro

El mismo día por la noche, tuvo lugar una fiesta teatral en el teatro Alfonso, por varios aficionados afectos a esta última sociedad, en la que pusieron en escena el drama en cinco actos y en prosa, titulado «El pan de piedra»; habiendo estado muy concurrida la velada y en la que los actores fueron aplaudidos.

Festividad de la Ascensión

Hoy jueves, festividad de la Ascensión del Señor, hubo misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, a la que acudió gran cantidad de fieles.

Con motivo de ser una de las fiestas suprimidas, el jueves pasado dió un bando esta Alcaldía para que se celebrase hoy el mercado semanal de los jueves, mercado que, en años pre-

cedentes, se venía celebrando el día anterior; y por tal circunstancia, no acudió la gente forastera que de haberse celebrado ayer hubiese venido al mismo, que se dió por terminado antes de las dos de la tarde. Sin embargo de ello, los comercios cerraron a continuación.

El tiempo

Una vez que dió fin el mercado antes consignado, empezó a encapotarse el cielo y descargó un formidable aguacero, que hizo que las calles de la población se convirtieran en verdaderos ríos, cuyo chaparrón, que duró más de media hora, ha beneficiado notablemente los sembrados. Por ello y porque en menor cantidad apenas si cesó ya en toda la tarde, los paseos de San Francisco se vieron solitarios y la gente se congregó en los casinos, bares y demás establecimientos bestibiles.

Anochecho se vieron muy concurridos los salones de manubrio, como puntos indicados, teniendo en cuenta lo consignado anteriormente.

CÓRCOLES.

5-5-932.

Coca

Fiestas de la Santa Cruz

Se ha celebrado la fiesta anual de la Cruz con gran animación y completa tranquilidad en todos los centros públicos de esta villa.

El tiempo muy favorable a la fiesta, ha permitido una gran animación para que el forastero se animara a visitar esta villa en vísperas y ya el día 2, por la noche, después de la cena, fuimos sorprendidos en la Plaza de la Constitución, por la banda de música, que tan dignamente dirige el culto director don José González, que saludó a la villa con el «Himno de Riego». Después de haber sido muy aplaudido, interpretó otras varias piezas de su completo repertorio, demostrando una vez más su buena intención de complacer al pueblo y su adhesión a la República.

El día 3, primero de fiesta, diana, por la mencionada banda y los dulzaineros hermanos Villarreal, acompañada de cohetes y bombas.

A las diez del mismo día, magnífica función de iglesia con el consabido sermón a cargo del párroco de

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (casco y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI

Plaza Mayor, 22, planta baja

Bombas Siemens

para riegos, usos caleros e industriales.

PROSUELVEN SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 y 31.—TEL. 1.800 VALLADOLID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA